



Política y norma para el acceso universal al conocimiento a través del repositorio institucional

Los servicios digitales de la biblioteca de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM) forma parte de Programa de Acceso Universal al Conocimiento, Científico, Tecnológico y Humanístico financiado con recurso público (PRODEP-2021); consiste en poner a disposición de la comunidad universitaria de la UIIM información que apoye sus actividades académicas y estudiantiles, así como de investigación y la divulgación de la ciencia, que puede ser a través de proyectos de vinculación comunitario, tesis de investigación científica entre otros.

Dicha información está administrada en dos bases de datos, las cuales se encuentra alojadas el sitio web de la institución (<https://uiim.edu.mx/wpuiim2020/>). Se puede acceder a las mismas a través de los botones virtuales en la barra de menú: Biblioteca digital (https://elibro.net/es/lc/uiim/login_usuario/) y Repositorio Institucional Universitario (RIU) (<https://repositoriouiim.mx/xmlui/>), respectivamente.

La primera base de datos contiene información en español de más de 120,000 mil documentos electrónicos y más de 40 títulos en idioma inglés, todo en texto completo, publicados por más de 500 editoriales de 20 países. Contiene además tres motores de indagación que permiten facilitar la búsqueda y recuperación de información. Además, la base de datos ofrece la opción de utilizar una aplicación (utilizable en distintos dispositivos electrónicos) para generar estanterías virtuales e historiales de consulta. La biblioteca digital es de uso exclusivo para los profesores y alumnos matriculados en la UIIM a través de su cuenta de correo institucional. La segunda base de datos contiene la colección de tesis, en texto completo, se trata de los trabajos recepcionales para obtener grado de los egresados de las distintas academias de la Universidad, cuenta con un motor de búsqueda general que permite localizar la información por autor, título, lugar de publicación, licenciatura, director de tesis, etc., que se encuentre contenida en cada uno de los documentos alojados; en esta base de datos también pueden ser localizados los trabajos de investigación y vinculación de los docentes de la UIIM. El ingreso al RIU es directo y de acceso abierto. Se encuentra alojado en la siguiente liga: <https://repositoriouiim.mx/xmlui/>

La cantidad de información que el RIU genera y a la vez demanda en el repositorio, se rige bajo políticas de ingreso a la base de datos, las cuales parten de los procedimientos internos de la biblioteca (y áreas auxiliares) bajo lineamientos para catalogar y clasificar las tesis de acuerdo con criterios y normas específicas que pueden brindar una adecuada orientación para el uso y consulta de los recursos y servicios que se disponen. Estos lineamientos involucran la interacción, responsabilidad y comunicación institucional para lo cual se disponen tres ejes: nivel de acceso, disponibilidad y condiciones de licencia (así como el depósito obligatorio por parte del egresado de nivel licenciatura, maestría o doctorado). El RIU-UIIM se apega a lo establecido en la Ley de Derechos de Autor y demás disposiciones de la legislación nacional e internacional vigentes en la materia.



UIIM



Es necesario que cada documento cuente con la aprobación del autor(s), que permita la consulta y uso, a la no comercialización del trabajo y que los mismos derivados se compartan de igual manera con base en la filosofía del Acceso Abierto, respetando los derechos del autor(s). Esta debe de ser una autorización para la reproducción, transmisión, divulgación, comunicación pública, distribución al público y difusión mundial, de los trabajos; así como la realización de copias digitales y migraciones de formato necesarios para su seguridad, resguardo y preservación, en los trabajos de los estudiantes.

Los autores otorgan al departamento de titulación, becas y servicio social, que esta a su vez hace la entrega a el departamento de Biblioteca de la UIIM una copia de la versión digital definitiva, así como su autorización escrita para que, mediante el RIU su obra sea almacenada (con fines educativos y divulgación del conocimiento), y publicada (con fines académicos y de preservación) y transformada o convertida a formatos diferentes (para su accesibilidad, preservación y seguridad dentro del repositorio).

De igual forma, se expresa que los documentos por los que los autores responden son originales y no infringen los derechos de propiedad intelectual de otras personas o entidades (ya que tanto el estudiante, como el asesor o directores de la investigación tiene de manera voluntaria la disponibilidad de que el trabajo en cuestión pueda ser revisado por un programa de antiplagio que actualmente la UIIM ofrece este servicio); además de no estar sujetos a evaluación para otorgamiento de patente. De esta forma, la UIIM se excluye de responsabilidades civiles, administrativas o penales en virtud del contenido de los documentos o del uso que terceras personas hagan de los mismos.

El depósito y el acceso a los documentos no implican la transmisión o cesión del derecho autoral al RIU-UIIM o a los usuarios de la plataforma. En caso de que se vean afectados los derechos de autor relativos a alguno de los documentos digitales depositados en este repositorio, el titular de tales derechos puede pedir que el documento sea retirado de la plataforma. Para ello debe enviar una solicitud escrita dirigido al jefe del departamento de biblioteca a través del siguiente correo: bibliotecas@uiim.edu.mx

En el caso de publicaciones realizadas total o parcialmente por la comunidad académica-científica de la Universidad, las obras cuentan con la aprobación de sus creadores para su disposición en el repositorio, en función de la autorización de difusión de obra o las políticas de publicación de las editoriales universitarias. Si no se cuenta con la aprobación del autor, el documento no se dispone en el RIU-UIIM.

ATENTAMENTE

M.C. Mario Morales Máximo

Cordinador de Apoyos y Servicios Académicos
cord.apoyoacademicos@uiim.edu.mx



UIIM

ATENTAMENTE

Vo. Bo. Dr. Luis Bernardo López Sosa

Director Académico

dacademica@uiim.edu.mx